



Hoy, de forma telemática

## **La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura (ATS) se ha reunido para analizar la situación del mes de junio y las previsiones de los próximos meses**

- **La Comisión ha constatado el mantenimiento de la situación Nivel 3 del sistema Entrepeñas-Buendía, correspondiente a situaciones hidrológicas excepcionales**
- **También ha tomado nota de la previsión de que esta situación se mantenga el resto del semestre**

**24 de junio de 2022-** La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura (ATS), reunida esta mañana telemáticamente, ha analizado la situación a comienzos del mes de junio conforme a las actuales normas de explotación del Acueducto Tajo-Segura.

Así, ha constatado que a fecha 1 de junio de 2022 la situación del sistema es la correspondiente al nivel 3, referida a situaciones hidrológicas excepcionales, por lo que se podría autorizar un trasvase de forma discrecional pero motivada, de hasta 20 hectómetros cúbicos (hm<sup>3</sup>). La Comisión ha tomado también nota de la previsión a 1 de junio de 2022, que indica que el sistema se mantendrá en situación hidrológica excepcional todo el trimestre así como el próximo semestre completo.

Por otra parte, a 1 de junio existe un volumen de agua trasvasada disponible en la cuenca del Segura para abastecimientos y regadíos de 19,71 hm<sup>3</sup> y un volumen autorizado pendiente de trasvasar para esos usos de 112,1 hm<sup>3</sup>.

En consecuencia, en aplicación de los principios de prevención y precaución que deben presidir la acción de las Administraciones Públicas, considerando las reservas de volúmenes de agua trasvasada disponibles en la cuenca del Segura y



los volúmenes autorizados pendientes de trasvasar a fecha 1 de junio, así como la reducida estimación de aportaciones para los próximos meses de verano y teniendo en cuenta los consumos de abastecimiento y regadío estimados para los próximos meses, autorizo un trasvase desde los embalses de Entrepeñas-Buendía a través del acueducto Tajo-Segura de 16 hm<sup>3</sup> para el mes de junio de 2022. De ellos, 7,5 hm<sup>3</sup> se destinarán a abastecimientos urbanos y 8,5 hm<sup>3</sup> para regadío.

En este [enlace](#) puede consultar el informe de situación.